

EL MINERAL DE CURUCUPASEO DURANTE EL PORFIRIATO UN EJEMPLO DE CONTROL EXTRANJERO

José Alfredo Uribe Salas.

A partir de la década de los 80s. del siglo pasado el proceso de fusión del capital industrial con el bancario permitió a la burguesía financiera de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos tender sus tentáculos al resto del planeta al inaugurar una política agresiva de exportación de capital y tecnología para controlar y explotar las materias primas necesarias para el desarrollo de sus industrias, la fuerza de trabajo y mercados para colocar sus productos y excedentes manufacturados. El crecimiento y desarrollo acelerado de las comunicaciones y medios de transporte marítimo y terrestre (barcos, ferrocarril, telégrafo y teléfonos), infraestructura indispensable para dicho fin, que acortó las distancias entre los países industriales y los países productores y proveedores de materias primas y mano de obra barata, fue la punta de lanza de esta política de saqueo, rapiña y explotación desenfrenada que el capital financiero impuso al resto de los pueblos del mundo.

En México, grandes empresas monopólicas y compañías filiales de los grupos financieros de los países más desarrollados se encargaron de peinar, inventariar y explotar los recursos agrícolas, metalíferos, forestales, etc., de extensas regiones que entre 1880 y 1910 quedaron comunicadas por el ferrocarril.¹ En el caso de la minería, los importantes centros mineros de Guanajuato, Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Chihuahua, etc., fueron objeto de una explotación planificada con técnicas y sistemas de beneficio acordes a los adelantos científicos de la época. Aún más: cientos de pequeños reales de minas y fundos diseminados a lo largo del país, vírgenes o poco trabajados, fueron incorporados por igual a una explotación de sus recursos una vez que el ferrocarril eliminó las distancias, abarató los precios de transporte y se contó con nuevos y modernos sistemas para el tratamiento de metales pobres.²

1. Ceceña, José Luis. *México en la órbita imperial. Las Empresas Transnacionales*. México, Ediciones El Caballito, 1977, pp. 49-95; Luis Nicolau D'Olwer, "Las Inversiones Extranjeras" en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1974, pp. 973-1185.
2. Sobre este punto la historiografía mexicana adolece de un registro de los cientos de minas y pequeños reales que comenzaron a explotarse a partir de la década de 1890, cuando se tornó rentable el beneficio de sus metales. Más grave aún es la total carencia de estudios monográficos en donde se analice la

En Michoacán, durante el porfiriato, antiguas y nuevas zonas metalíferas que habían decaído por falta de financiamiento o permanecido al margen de la dinámica económica del país fueron absorbidas por el capital extranjero, cuando el sistema ferroviario hizo rentable su explotación. Luego entonces, a la par de los ya importantes centros mineros de Tlalpujahua, Angangueo e Inguarán en manos de tres poderosos consorcios cuyas acciones se cotizaban en los más selectos centros financieros de Nueva York, París y Londres,³ y despuntaron otros que como Otzumatlán, Chapatuato y Curucupaseo, aunque de menor consideración que los primeros, no dejaron de constituir centros de interés de los inversionistas foráneos.⁴ De esta manera el capital extranjero logró tejer en un par de décadas una red de poder en torno a los yacimientos metalíferos rentables a sus intereses: desplazó a los antiguos dueños, y a los gambusinos faltos de capital y recursos técnicos, los transformó en asalariados; monopolizó la propiedad; erosionó la economía regional y las relaciones sociales; impartió justicia en contubernio con el gobierno y los grupos de poder regional, etc., propiciando un desarrollo desigual, a saltos, contradictorio entre las regiones, actividades productivas y empresas de la entidad.

El mineral de Curucupaseo, enclavado en la hacienda de San Diego Curucupaseo (de la que tomó su nombre) perteneciente al Distrito de Morelia, debe su actividad a la construcción de una línea de ferrocarril que en 1883 comunicó a Morelia con el centro y norte del país.⁵ Con todo, fue a partir de 1880 que se desató una amplia especulación en torno a dicho mineral. En el lapso de cuatro años (1880-1884) fueron denunciadas cerca de 40 minas, incluyendo las pertenencias de una antigua hacienda de beneficio abandonada, de las cuales sólo 7 comenzaron a explotarse con regularidad empleando la mano de obra del lugar. El resto según dio a conocer el gobierno, “están contratadas en avío con varias compañías extranjeras que pronto harán afluir a este asiento de Minas sus caudales”.⁶ En un proceso lento, pero seguro, los antiguos gambusinos y aún trabajadores de la propia hacienda que por años habían recorrido libremente la región beneficiando el mineral a flor de cielo, fueron ahuyentados, desplazados o incorporados como asalariados a los trabajos

importancia y el impacto económico que esto representó para multitud de localidades y zonas mineras, que en un par de años vieron socavar y transformar sus bases económicas de sustentación y las repercusiones que esto tuvo a nivel regional y nacional.

3. Véase el caso de Tlalpujahua, en José Alfredo Uribe Salas “Dos Estrellas: una empresa francesa en la minería michoacana”, *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*. N.º. 8, Morelia, C.I.C., de la UMSNH., Enero-Junio de 1985, pp. 33-38.
4. Cfr. Uribe Salas, José Alfredo, *Otzumatlán y Chapatuato: dos centros mineros del siglo XIX*, Morelia, DIH-UMSNH, 1984. Sin publicar.
5. Torre, Juan de la. *Historia y Descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1888, p. 53; *Periódico Oficial*, Tomo IX, N.º. 432, Morelia, 21 de febrero de 1883, p. 3.
6. López, Néstor. *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo, por el Secretario de Gobierno C. Lic... en la sesión del día 31 de mayo de 1881*, Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1882, pp. 31-33.

de las minas, una vez que proliferaron las denuncias y se adjudicaron los fundos a los nuevos propietarios, la mayoría de los cuales (abogados, comerciantes y hacendados) radicaban en la ciudad de Morelia.⁷

En los años siguientes la denuncia de propiedades mineras se sucedió vertiginosamente. Muchas de las minas pasaron de un propietario a otro sin lograr utilidad alguna. Otras ni siquiera fueron trabajadas. El problema fundamental que afrontó este nuevo propietario fue el relativo a la falta de capital y financiamiento para emprender una explotación sistemática de los minerales. El laborío en estas condiciones se tornó problemático y poco bonancible. Los gastos por concepto de azogue, pólvora, madera, herramientas, forraje para las bestias, salario para los trabajadores y otros requerimientos y necesidades propias de esta actividad, como los costos del transporte del mineral extraído hasta la estación del ferrocarril en Morelia para su embarque a la hacienda de beneficio más cercana, significó el desembolso de considerables sumas de dinero no siempre amortizables a corto espacio, y que llevó a la ruina a no pocos de estos pequeños empresarios. Con todo, en 1888 fueron registrados 55 fundos mineros diseminados en el Distrito de Morelia, a cuya jurisdicción pertenecía Curucupaseo, sin que esto implicara un cambio en la actividad. Por el contrario, la mayoría de las propiedades denunciadas eran abandonadas por sus poseedores al poco tiempo de haberlas adquirido por carecer de instrumentos y capital que respaldase una explotación amplia, no obstante contener suficientes metales auro-argentíferos, argentíferos, auríferos, cinabrio y cobre.⁸

A partir de la década siguiente la situación de este asiento de minas cambió sustancialmente. El grupo de propietarios locales con más espíritu de especulación que capital, fue desplazado por el arribo a la región de los primeros inversionistas extranjeros y la formación de compañías mineras que en un par de años acapararon las principales minas de Curucupaseo y sus alrededores. En 1892 comenzó a operar una empresa inglesa denominada *The Progreso Motive Copper Mining Co.*, quien con un capital de 100,000 libras emprendió la explotación de un yacimiento ferroso en la mina El Progreso localizada en el Cerro Blanco, y otras de oro y plata.⁹ Con el tiempo el mineral de Curucupaseo entró en actividad al beneficiarse las minas de oro y plata llamadas del Carmen, El Angel, La Trinidad, Santa Gertrudis, La Restauradora, La Nevada, y La Soledad.¹⁰ En el segundo semestre de 1895 se dio a conocer que 5 de las minas más importantes ocupaban a 172 obreros, es decir, un promedio

7. *Informes y Documentos para la Estadística de la Minería, Zonas auríferas, criaderos de hierro y de carbón de piedra, minas y haciendas de beneficio abandonadas, causas del decaimiento de la minería en México y registro de la propiedad minera*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1886, pp. 80-82.

8. *Gaceta Oficial*, Año III, N°. 294, Morelia, julio 29 de 1888, p. 2.

9. *Gaceta Oficial*, Año III, N°. 633, Morelia, 7 de febrero de 1892, p. 3.

10. Velasco, Alfonso Luis. *Geografía y Estadística del Estado de Michoacán*, (3ra. edición, corregida y aumentada) México, Tipografía de T. González Sucesores, 1895, p. 87.

de 34 trabajadores por mina, situación que manifestaba, pese a todo, una marcada división del trabajo. Por lo que hace al metal extraído, éste variaba en ley de una mina a otra, “desde siete marcos plata y una onza oro hasta cuarenta marcos plata y diez y ocho por tonelada”¹¹, mismas que eran remitidas por el sistema de arriería a la estación de ferrocarril en Morelia, para de ahí ser enviadas a las fundiciones de Monterrey para su tratamiento.¹²

El repunte de la actividad minera estuvo ligado al establecimiento de sociedades anónimas que se organizaron a fin de explotar los fondos con mejor sistema. Con ello, no sólo aumentó el volumen de mineral extraído sino también el contingente de trabajadores asalariados. En junio de 1896, el número de obreros mineros contratados alcanzó la suma de 250.¹³ Entre agosto y septiembre del mismo año fueron entregados nuevos títulos de propiedad, esta vez a los extranjeros Eduardo R. Thumber y Enrique Le Page, consistentes en dos minas de oro y plata; la primera denominada La Peralta con extensión de 7 hectáreas y la segunda Anexas a la Peralta sobre una superficie de 35 hectáreas, ambas ubicadas en la hacienda de San Diego Milpillas.

El año de 1897 fue definitivo para el mineral de Curucupaseo. En abril se formó una sociedad anónima para explotar el fundo conocido como Minerva, con un capital de \$50,000, cuatro meses después se creó otra para beneficiar las minas La Concepción y Los Arrieros, todas ellas enclavadas en el mineral de Curucupaseo.¹⁴ Sin embargo, fue la compañía minera francesa *Angel y Anexas*, que explotaba con excelentes resultados las minas San Diego, Milpillas, El Angel y otras anexas, quien dio cima a los trabajos mineros en la región al gestionar ante las autoridades estatales y federales la concesión respectiva para establecer una hacienda de beneficio “en la misma localidad, lo cual es de desearse para evitar los inconvenientes de enviar los metales, como hasta ahora se hace, a puntos distantes del Estado”.¹⁵ Se decía que la empresa contaba con el capital y el apoyo financiero necesario para montar con ma-

11. *Periódico Oficial*, Tomo IV, N°. 10, Morelia, 2 de febrero de 1896, p. 6; *Periódico Oficial*, Tomo IV, N°. 26, Morelia, 29 de marzo de 1896, p. 2.

12. Como queda dicho, el ferrocarril fue un gran instrumento de penetración que acortó las distancias entre los centros industriales (nacionales y extranjeros) y las regiones proveedoras de materias primas. El otro factor que permitió que zonas mineras como Curucupaseo comenzaran a explotarse, fue el establecimiento en el país de grandes y equipados centros de fundición con técnicas y sistemas de beneficio moderno. Monterrey, 1892; Aguascalientes, 1895; Avalos Chihuahua, 1906; Velardeña, 1906; Matehuala, S.L.P., 1909. Véase: Federico Basseres. Et. al. *El Sindicalismo minero en México. 1900-1952*. México, Editorial Era, 1983, pp. 13-20, y Jesús Gómez Serrano. *Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim*. México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1982.

13. *Periódico Oficial*. Tomo IV, N°. 59. Morelia, 23 de julio de 1896, p. 3.

14. Guzmán Avila, José Napoleón. *Michoacán y la inversión extranjera. 1880-1911*. (Col. Historia Nuestra N°. 3), Morelia, Departamento de Investigaciones Históricas-UMSNH. 1982, p. 100.

15. *La Libertad*. Tomo 5, N°. 3, Morelia, 19 de febrero de 1897, p. 1; *Periódico Oficial*, Tomo V, N°. 12, Morelia, 11 de febrero de 1897, p. 5.

quinaria moderna las instalaciones industriales para beneficiar todo tipo de mineral, incluyendo el de baja ley que abundaba en la región. Además de estar en condiciones de absorber a gran número de trabajadores para impulsar esta actividad en Curucupaseo.

Las autoridades de distrito y estatales dieron toda clase de facilidades a los empresarios radicados en el mineral con el objeto de estimular los trabajos y la inversión de capital, y “que éste fuese especialmente vigilado para dar a los mineros que ahí trabajan toda clase de garantías”.¹⁶ Con estas medidas se buscó proteger al máximo las propiedades de las compañías e inversionistas extranjeros y crear un clima de seguridad en la región.

La *Compañía Minera Carmen y Anexas* no tardó en entrar en bonanza, al tiempo que se emprendieron amplios trabajos en las llamadas “obras muertas”, labores que demandaron el concurso de mano de obra extraída principalmente de entre la población campesina y, en menor medida, de artesanos y mineros experimentados en los laboríos subterráneos llegados de otros lugares del estado y del país. En un informe fechado en mayo de 1897, la prensa local destacaba el franco desarrollo de dicha empresa, “el progreso de tales minas y las grandes esperanzas que se tienen de un éxito mayor”.¹⁷

De igual manera estaban presentes en el mineral de Curucupaseo las negociaciones denominadas *El Porvenir* y la *Antigua Escondida*. Ambas sociedades con el fin de hacer frente a una explotación sistemática y organizada de sus propiedades, se fusionaron en una sola empresa que pasó a llamarse *Negociación Minera Antigua Escondida, Porvenir y Anexas* con un capital de \$250,000¹⁸ Este proceso de concentración de la propiedad y de la producción, fenómeno estimulado por la inversión de capital extranjero, facilitó los trabajos de explotación y resolvió los problemas relativos al aprovisionamiento de la mano de obra al homogeneizar los salarios por oficio y actividad desempeñada dentro y fuera de las minas. Aun más, permitió a los empresarios concentrar todo el arsenal técnico así como la fuerza de trabajo asalariada en los fundos mineros de mayor rendimiento, de acuerdo a un plan general establecido para reducir costos y aumentar la producción.

Al finalizar el siglo XIX, el mineral de Curucupaseo entró en bonanza. Los trabajos de infraestructura se ampliaron y mejoraron sustancialmente; la extracción de metal creció; nuevos capitales se invirtieron y aumentó la demanda de trabajadores, y con ello, la rivalidad entre las compañías mineras, por el control de éstos. Tan sólo la *Compañía San Angel y Anexas* invirtió en menos de un año cerca de \$225,000 en exploraciones, apertura de nuevas minas e infraestructura y maquinaria para la ha-

16. *Periódico Oficial*. Tomo V, N°. 12, Morelia, 11 de febrero de 1897, p. 5.

17. *Periódico Oficial*. Tomo V, N°. 38, Morelia, 13 de mayo de 1897, p. 6.

18. *Periódico Oficial*. Tomo V, N°. 91, Morelia, 14 de noviembre de 1897, p. 8.

cienda de beneficio en construcción. Y con el objeto de asegurar la fuerza de trabajo necesaria y hacer frente, en este sentido, a la competencia de otras empresas radicadas en el mineral, los inversionistas franceses aumentaron los salarios a los trabajadores. La prensa, por su parte, dio a conocer que por estas razones “ha sido preciso subir el jornal a 50 centavos y se ocupan diariamente de 600 a 650 operarios”.¹⁹ En ese sentido la empresa *San Angel y Anexas* erogaba semanalmente \$2,000 por concepto de salarios “cantidad que no pocas veces es necesario aumentar en parte considerable en los periodos de mayor trabajo”.²⁰

Con lo anterior, los empresarios de esta compañía buscaron mayor seguridad para sus inversiones futuras y un control total de la producción metalífera del resto de las empresas mineras que operaban en la región. La política instrumentada por los franceses pretendió crear un monopolio minero-metalúrgico con eje en Curucupaseo misma que podemos resumir en tres puntos:

- 1.- Lograr beneficiar el metal extraído en el mismo lugar, con lo que la empresa obtendría un desarrollo sólido en la región al romper los lazos de dependencia que la ataban a los grandes consorcios norteamericanos radicados en el norte del país, a los que se veía obligada a remitir el grueso de los minerales extraídos por carecer de instalaciones propias para el beneficio de los mismos.
- 2.- Aumentar sensiblemente el monto de las utilidades una vez creada y puesta en funcionamiento la hacienda de beneficio, a través del ahorro por concepto de fletes en sus dos dimensiones: a) gastos erogados por el acarreo del mineral de Curucupaseo a la estación de ferrocarril en Morelia, y b) las relativas al traslado del mineral por ferrocarril hasta las fundiciones de Monterrey. Así como por los costos, siempre variables que pagaban por concepto de maquila a las fundiciones de Monterrey, con las que mantenían contratos establecidos para dicho fin.
- 3.- Finalmente, con lo anterior, los inversionistas franceses buscaron colocarse en inmejorable condición para controlar el mercado regional de metales y someter a su política monopolista al resto de las negociaciones, extranjeras y nacionales, que operaban en la región.

Mientras tanto, el mineral extraído continuó fluyendo ininterrumpidamente a Morelia, dando vida y empleo a cientos de arrieros que acarreaban el mineral a la ciudad “en grandes partidas de mulas, cargadas con piedras minerales y vemos todos los días, —comentaba la prensa— altas y largas filas y trincheras de sacos de metal, tirados junto a los rieles del tranvía en la plaza principal de la ciudad, para llevarlas a la estación del Ferrocarril Nacional y embarcarlos ahí rumbo a las fundi-

19. *La Libertad*, Tomo 6 N°. 13, Morelia, 29 de marzo de 1898, p. 3.

20. *Idem*.

ciones de Monterrey".²¹

Al despuntar el siglo XX, nuevos fundos fueron denunciados. En 1901 se registró otra empresa, a la que el gobierno otorgó 33 hectáreas en torno a una mina de plata y cobre, y en cuya actividad empleaba la mano de obra de 33 mineros de los que uno era mujer.²² Entre agosto y septiembre del año siguiente las autoridades del ramo entregaron dos títulos de propiedad a inversionistas extranjeros en torno a las minas San Pedro y Luz de Purísima. La primera de cobre con 30 hectáreas alrededor del fundo, y la segunda de oro, plata y fierro cuyo perímetro abarcaba 55 hectáreas. En mayo de 1903 fueron adjudicados en propiedad los fundos denominados La Natividad y Quince Pasos, ambos de oro, plata y cobre, sobre una extensión de 106 hectáreas.²³ En una década la inversión de capital extranjero introdujo cambios sustanciales, económicos y políticos a la región. Curucupaseo fue registrado en los anales de gobierno como un próspero centro minero del Distrito de Morelia, que transformó la base económica y las relaciones laborales de la región, e hizo de la hacienda de San Diego Curucupaseo más que una empresa agro-ganadera un centro laboral dinámico y de gran movimiento comercial. La avalancha siempre fluctuante de trabajadores al mineral y el desarrollo económico alcanzado en la producción, indujo a los dueños de la hacienda a fraccionar la propiedad para arrendar la mayoría de sus tierras a los empresarios mineros quienes las tomaron para el cultivo de ciertos granos y forrajes de consumo interno y necesario para el sostenimiento de las labores mineras.²⁴

Sin embargo, el metal extraído siguió enviándose a Monterrey ante la imposibilidad financiera de la compañía *Angel y Anexas* para concluir las instalaciones de la hacienda de beneficio y equiparla con la maquinaria adecuada para operar en términos de rentabilidad económica. Las fluctuaciones constantes del valor de la plata a nivel nacional e internacional, aunado a las políticas monopolistas de los consorcios norteamericanos que operaban en el norte de México, que ya para este tiempo controlaban el mercado minero del país, obligaron a los inversionistas franceses a desistir de sus propósitos. Los reiterados intentos por establecer en Curucupaseo haciendas de beneficio se sucedieron, sin que se lograra concretizar proyecto alguno. Todavía en 1906, el empresario José Otero Gallarreta, radicado en Atarjea, Gto., proyectó instalar una hacienda de beneficio de metales con capacidad de 100 toneladas diarias en la margen del río San Diego Curucupaseo, que cruzaba los terrenos de la hacienda del mismo nombre. "El referido empresario —señalaba la prensa

21. *Periódico Oficial*, Tomo V, N°. 12, Morelia, 11 de febrero de 1897, p. 3.

22. Peñafiel, Antonio. *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, Año IX, N°. 9, México, Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1901, pp. 357-378.

23. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico de 1 de Julio de 1903 a 30 de Junio a 1904, presentada por el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión*. México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1909, pp. 550-565.

24. *Periódico Oficial*. Tomo XVII, N°. 46, Morelia, 20 de junio de 1909, p. 2.

nacional— solicitó de la Secretaría de Fomento la necesaria autorización para utilizar la cantidad de 10,000 litros por minuto de agua, del caudal del mencionado río. Parte de la fuerza hidráulica que obtenga de esa corriente se aplicará a la hacienda de beneficio, y parte a diversas industrias que allí mismo pretende establecer el Sr. Otero".²⁵

Los requerimientos de una hacienda de beneficio en la región constituía, indudablemente, una manifestación inequívoca del aumento creciente de mineral extraído en el lugar. Empero, el establecimiento de este tipo de instalaciones industriales demandaba fuertes capitales que pocos o nadie estuvieron en condiciones de invertir. Así, el mineral de Curucupaseo se transformó, como muchos otros centros metalíferos del país, en campo minero productor y proveedor de mineral en bruto que exportaba a los centros industriales de fundición y beneficio establecidos en Monterrey, Aguascalientes, Avalos, Chihuahua, Matehuala, S.L.P., etc.²⁶ Con esto, la actividad minera de la comarca pasó a depender por completo del capital monopolista norteamericano propietario de las principales compañías de fundición, quienes sujetaron e impusieron sus propias reglas tanto al mercado minero nacional como al grueso de las empresas que carecían de haciendas de beneficio propias, las que se veían obligadas a contratar los servicios de maquila que prestaban los consorcios de fundición o a vender el mineral en términos desventajosos.²⁷

En el informe que en 1908 presentó el prefecto político del Distrito de Morelia al gobernador, le hacía saber los adelantos logrados y la prosperidad de la región, producto de las actividades de extracción que empresas extranjeras llevaban a efecto en el mineral de Curucupaseo, lo que se ponía de manifiesto en los cientos de toneladas de mineral que anualmente acarreaban los arrieros a la estación de ferrocarril, y que este medio de transporte hacía llegar en un par de días a las fundiciones respectivas. El prefecto señaló entre las minas mejor trabajadas y en bonanza ascendente a las ubicadas propiamente en el Real de Curucupaseo que daba albergue a las negociaciones más importantes, así como a las minas denominadas Santa Gertrudis, Llanitos, El Realito, La Leona, Nueva Alianza, El Granadito, etc.²⁸ sin percatarse de la situación contradictoria y dependiente en que se fincaba el desarrollo económico de la región y de los profundos e invisibles lazos tejidos en menos de dos décadas por el imperialismo norteamericano, que sujetó a las regiones mineras a los designios del gran capital; a sus políticas de explotación, rapiña y saqueo que auspiciaron un desarrollo económico ficticio, inconsistente por encima de los requerimientos internos de la región, la entidad y el país.

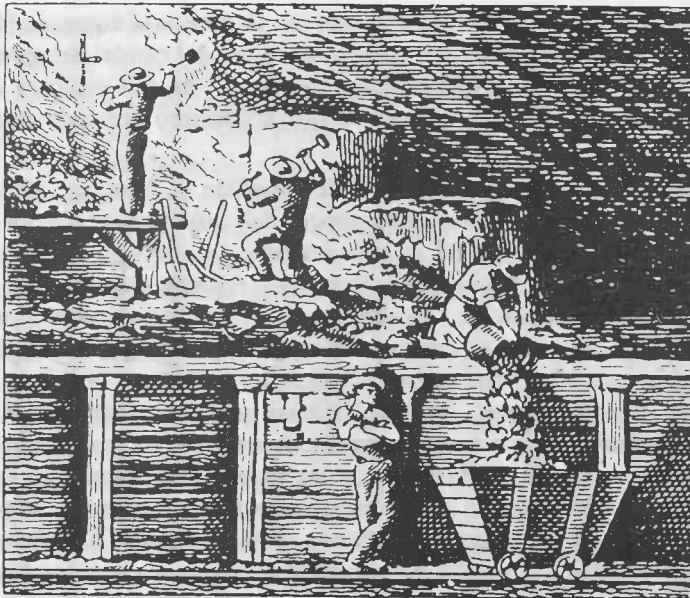
Dos años después, los factores que habían propiciado y sobre los cuales se finca-

25. *El Progreso Latino*, Tomo V, N°. 12, México, Septiembre 28 de 1906, p. 383

26. Basseres, Federico. Et. al. *Op. Cit.* pp. 13-20; Jesús Gómez Serrano, *Op. Cit.* pp. 104-275.

27. Véase la nota de la cita 12.

28. *Periódico Oficial*, Tomo XVII, N°. 45, Morelia, 6 de junio de 1909, p. 3.



ba el desarrollo de la región, mostraron su verdadero sentido y dimensión económico-político. A raíz del movimiento revolucionario, la actividad de este centro minero entró abruptamente en un proceso de decaimiento producto no del agotamiento de sus recursos sino de la desarticulación que sufrió el aparato productivo y el sistema de comunicación del centro y norte del país que afectó profundamente a la explotación minera de Michoacán, una vez que el movimiento revolucionario se generalizó. Las compañías extranjeras que operaban en Curucupaseo, ante la imposibilidad de extraer y remitir por ferrocarril el mineral a las fundiciones del norte de México para su beneficio, en términos de rentabilidad económica, se retiraron del lugar dejando miseria y desconcierto entre la población trabajadora. Por su parte, los grandes consorcios norteamericanos que monopolizaron en un par de años el mercado nacional de metales, abandonaron a su suerte a numerosos campos mineros que, como el de Curucupaseo, habían sido incorporados a la dinámica nacional e internacional por el ferrocarril, que penetró en las regiones acortando las distancias entre los centros industriales (nacionales y extranjeros) y las zonas proveedoras de materias primas.

Así, como acertadamente lo explicó el historiador Napoleón Guzmán “la inversión extranjera fincó su crecimiento económico en el saqueo de la riqueza y la utilización de la mano de obra y que, en último término dicha inversión... no contribuyó al desarrollo económico sino que prolongó el atraso y la pobreza de Michoacán”.²⁹

29. Guzmán Avila, José Napoleón. *Op. Cit.*, p. 173.